

**Fundación "Defendamos la Ciudad"**  
www.defendamoslaciudad.cl - Luz 2889, Las Condes



Santiago, lunes 31 de agosto de 2009

Señor Cristián Labbé  
 Alcalde de Providencia  
 Presente

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	
INGRESO:	9837
FECHA:	
HORA:	
SECCION OFICINA DE PARTES	

Estimado señor Labbé :

En base a la Ley N° 20.285, de Transparencia, le solicitamos nos informe por escrito algunas consideraciones relacionadas con la venta, por parte de su municipalidad, a Cencosud, titular de Costanera Center, del predio municipal en donde funcionaba hasta hace unos años atrás el Colegio Tajamares, localizado en calle Vitacura enfrente del ex Hospital Militar, predio que se anexó posteriormente al de más superficie conocido como terreno de la CCU.

Nos interesa saber oficialmente lo siguiente :

- 1.- Valor de la transacción comercial y superficie del terreno
- 2.- En qué Notaria y en qué fecha se suscribió la respectiva escritura de compraventa
- 3.- En qué fecha este terreno se fusionó con el denominado terreno CCU, indicándonos el N° de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
- 4.- Si hubo una licitación pública para enajenar ese terreno o la venta fue por trato directo con el comprador.
- 5.- Si la venta contó con la aprobación previa del Concejo Municipal.

Tenemos la seguridad más absoluta que su respuesta se hará efectiva dentro del plazo máximo de 20 días hábiles.

Atentamente,

Patricio Herman  
 por la Fundación



cc Sra. Josefa Errázuriz, Presidenta de la Unión de Juntas de Vecinos de Providencia  
 cc Sr. Marcelo Böhm, Presidente Junta de Vecinos N° 11, La Costanera, Providencia  
 cc Sr. Carlos Estévez, Seremi de Vivienda y Urbanismo